

Guayaquil Marzo 31, 2004

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DESARTI S.A.**

Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías pongo a consideracion de ustedes el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal del 2.003, mediante la cual les informo que los resultados que se han obtenido en éste período son acordes a la realidad.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,


Abner Ronquillo L.
Gerente.